

**HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración de Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S.A. en su sesión celebrada el pasado 26 de marzo, tomó el acuerdo de Aprobar las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2006, tanto del Grupo Consolidado como Individuales. Dichas cuentas reflejan para el Grupo Consolidado una cifra de negocios de 59.324 Euros/miles y 5.279 Euros/miles como resultados después de impuestos. Estas cifras para la sociedad Individual en el ejercicio 2006 son de 47.732 Euros/miles como cifra de negocios y unos resultados después de impuestos de 4.307 Euros/miles.

También por el Consejo de Administración se ha aprobado la Convocatoria y Orden del Día de la Junta General de Accionistas a celebrar los próximos días 10 y 11 de Mayo, en primera y segunda convocatoria. En dicho Orden del día, además de la aprobación de las Cuentas Anuales, se solicita de los accionistas de la Compañía la autorización para el pago de un dividendo de 0,0731707317 Euros por acción (0,06 Euros netos), Reelección y nombramiento de Consejeros; Reelección de Auditores de Cuentas; Acuerdo sobre ampliación de capital de 1 por 18 con cargo a reservas y Autorización para la adquisición de acciones propias.

Los auditores de la sociedad Deloitte, con fecha 2 de Abril de 2007 han emitido los correspondientes informes de auditoría.

Todos los documentos citados en este Hecho Relevante han sido remitidos en el día de hoy a la CNMV y publicados en la página Web de la sociedad para conocimiento de todos los interesados.

Fdo. Carlos Turfó Homedes  
Presidente del Consejo de Administración